En el municipio de Ambalema - Tolima a los cinco (05) días del mes de octubre de 2026, el rector de La Institución Educativa Nicanor Velázquez Ortiz- Ambalema Tolima, procede a adjudicar el contrato correspondiente al proceso de contratación cuyo objeto es CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LICENCIA DE USO, IMPLEMENTACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO, CONTABLE Y ADMINISTRATIVO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NICANOR VELÁSQUEZ ORTIZ DEL MUNICIPIO DE AMBALEMA – TOLIMA, INCLUYENDO LOS MÓDULOS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA O PAGADURÍA, REPORTES Y DEMÁS FUNCIONALIDADES ASOCIADAS, ASÍ COMO LA CAPACITACIÓN PARA SU ADECUADO MANEJO Y EL CARGUE DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y CONTABLE DE LA INSTITUCIÓN, Dejando constancia del cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos, se adjudica el contrato a la sociedad **JL DESARROLLO INFORMATICO S.A.S** identificado con Nit : 901800874-1, representado legalmente por el señor **MATEO ALEJANDRO RAMIREZ VELASQUEZ** con cedula de ciudadanía No. 1.001.332.272

Se Designa como supervisora del presente contrato a **YURI VIVIANA VARON MANCILLA** quien ocupa el cargo Auxiliar administrativo grado 10 identificada con cedula de ciudadanía No 28980531 o quien en el futuro haga sus veces, quien tendrá entre otras funciones las siguientes: 1) La vigilancia y control con respecto a la ejecución del contrato. 2) Expedir certificación de cumplimiento a satisfacción la prestación de bines, obras o servicios prestados, si fuere el caso. 3) Aprobar el informe de la ejecución del contrato (el cual es independiente de la certificación expedida para tramitar el pago, aplica para contrato de prestación de servicios) 4) Velar por su Liquidación dentro del término legal.

Para constancia y en señal de aceptación para los fines pertinentes, se firma a los cinco (05) días del mes de octubre de 2026

René López C.

RENE LOPEZ CESPEDES
Rector
Ordenador del gasto

YURI VIVIANA VARON MANCILLA
Supervisor